

**EN LOS LÍMITES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL:  
LAS PERSONAS SIN HOGAR EN ESPAÑA**  
**ON THE BOUNDARIES OF SOCIAL EXCLUSION: HOMELESS  
PEOPLE IN SPAIN**

**M<sup>a</sup> Rosario H. Sánchez Morales**

Departamento Sociología III  
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España  
Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales  
msanchez@poli.uned.es

Recibido: 13/07/2012

Aceptado: 25/09/2012

**Resumen**

El hilo conductor de este texto tratar de mostrar, ¿a qué obedece el fenómeno de *sinhogarismo*, como hecho social propio de los países desarrollados? A partir de esta cuestión, los objetivos son presentar la terminología que se utiliza para referirse a este grupo de población, plantear la dialéctica entre los viejos y los nuevos perfiles de “sin hogar”. Trataremos de demostrar cómo históricamente se ha asumido que se trata un sector social improductivo y peligroso socialmente. En estrecha relación con lo anterior, nos hemos propuesto romper, con datos recientes, algunos de los principales estereotipos que juegan en desfavor de estas personas. Por último, analizaremos los procesos de exclusión propios de sus itinerarios vitales y ofreceremos algunas pinceladas sobre el futuro previsible en relación a esta problemática humana y social.

**Palabras clave:** “sinhogarismo”, personas “sin hogar”, exclusión social.

**Abstract**

The main thread of the article is its attempt to determine the causes of homelessness, understood as a distinctive social phenomenon of developed countries. On studying this question, we will also try to show how, historically, it has been assumed that the homeless constitute an unproductive and socially dangerous group. Next, and closely linked to this, it is our goal to use recent data from Spain in order to refute some of the main stereotypes which nega-

tively affect the collective. Lastly, we shall analyse the exclusion processes which are typical of their life trajectories and offer a few indications on the likely prospects of this human and social problem in Spain.

**Keywords:** homelessness, people homeless, social exclusion.

## INTRODUCCIÓN

El *sinhogarismo* se ha convertido en un problemática propia de las sociedades más desarrolladas (Cabrera, 1998). Se relaciona con los procesos multifactoriales de la exclusión social (Tezanos, 1998). Es un fenómeno que a partir de los años ochenta del siglo XX se convierte en una realidad urbana. España ya era en aquel momento una sociedad urbanizada y modernizada. La crisis económica de los años ochenta, el paro estructural, la fragilización de los vínculos sociales y de las formas tradicionales de solidaridad y valores de cohesión social, fueron los detonantes del *sinhogarismo* en su etiología actual.

“Estar/vivir sin un hogar” conlleva la vivencia de diversas situaciones de exclusión residencial (FEANTSA, 2008). Se incluye a los que viven literalmente en la calle, a los que lo hacen en viviendas, residen en albergues o centros de acogida<sup>1</sup>, en viviendas inseguras y viviendas inadecuadas<sup>2</sup>.

En España existen del orden de 25.000-35.000 personas “sin hogar”, de las cuales aproximadamente 6.000-10.000 se encuentran en la calle (Instituto

<sup>1</sup> La diferencia entre los albergues y los centros de acogida reside en que los albergues “son centros destinados a personas sin hogar o transeúntes en situación de necesidad para prestarles alimentación y alojamiento durante un período de tiempo determinado, con servicios de información y asesoramiento con el objetivo a su inserción social” y los Centros de Acogida son “centros residenciales destinados a acoger, como medida de urgencia y transitoria a individuos, familias o grupos en dificultad social. Desarrollan funciones de orientación y valoración, prestando los medios necesarios para normalizar la convivencia social”. Véase, FEANTSA, *Informe Anual 2008. Estado Español. Soluciones residenciales para personas sin hogar*, Julio, 2008. [http://www.feantsa.es/IMG/pdf/Informe\\_espanol\\_vivienda\\_-\\_2008\\_ES.pdf](http://www.feantsa.es/IMG/pdf/Informe_espanol_vivienda_-_2008_ES.pdf)

<sup>2</sup> La *European Federation of National Organisations Working with the Homeless* (FEANTSA) establece una tipología europea de las personas sin hogar y la exclusión residencial: A) Estar sin techo (*Roofless*): 1. Vivir en un espacio público (sin domicilio) y 2. pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público; B) Estar sin vivienda (*Houseless*): 3) Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia), 4) Vivir en refugios para mujeres, 5) Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo, 6) Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc, 7) Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento); C) Vivienda insegura (*Insecure Housing*): 8) Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento –se excluyen los ocupas–, etc.), 9) Notificación legal de abandono de la vivienda, 10) Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja; D) Vivienda inadecuada, 11) Vivir en una estructura temporal o chabola, 12) Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal, 13) Vivir en una vivienda masificada.

Nacional de Estadística, 2005; Cabrera y Rubio, 2009: 27). Contabilizando las diversas variantes de *sinhogarismo* en función de la tipología ETHOS, nos situamos como mínimo en 1.515.550 personas (Cabrera, 2009: 17).

Entre las personas “sin hogar” hay que diferenciar entre los antiguos “sin hogar” y los nuevos tipos de “sin hogar”. Se posicionan en un escenario de condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social, que se van transformando como consecuencia de la propia evolución de la sociedad. Se trata de procesos de exclusión que conllevan vivir involuntariamente fuera de los estándares predominantes de la sociedad de referencia. A las personas que viven estas circunstancias se les asocian elementos de desviación social, se les tilda de marginados sociales, y son fuertemente estigmatizados.

Se trata de hombres y mujeres segregados por sus circunstancias de *sinhogarismo* y, consecuentemente, no disfrutan en plenitud de derechos de ciudadanía (Veca, 1990: 44).

La actual crisis económica ha incrementado los riesgos de exclusión social para capas cada vez más amplias de la sociedad y existe de hecho una mayor demanda de recursos asistenciales entre los sectores más vulnerables<sup>3</sup>.

La pregunta de investigación de este texto es mostrar: ¿a qué obedece el fenómeno de *sinhogarismo*, como fenómeno propio de los países desarrollados? A partir de esta cuestión, los objetivos son presentar la dialéctica entre los viejos y los nuevos perfiles de “sin hogar”. Trataremos de demostrar cómo históricamente se ha interpretado la situación de las personas y colectivos que se han desenvuelto fuera de los márgenes de la normalidad, asumiendo que se trata de sectores sociales improductivos y peligrosos para la sociedad. En estrecha relación con lo anterior, nos hemos propuesto romper, con datos recientes de España, algunos de los principales estereotipos que juegan en contra de estas personas. Por último, analizaremos los procesos de exclusión propios de sus itinerarios vitales y ofreceremos algunas pinceladas sobre el futuro previsible en relación a esta problemática humana y social.

---

<sup>3</sup> Los datos de las memorias de actividad de los últimos años de Cruz Roja Española y de Caritas Española permite verificar el aumento significativo del número de destinatarios en procesos de acogida y en los diversos programas de intervención de ambas instituciones. En relación a lo anterior, en particular, de los 2.058.870 de personas que participaron en 2011 en programas de intervención social de Cruz Roja Española, más de un millón recibieron un apoyo específico relacionado con la crisis. Resulta especialmente llamativo que se haya disparado del año 2010 al 2011 el número de visitas domiciliarias (de 3.004 a 15.798 respectivamente), los Kits infantiles (de 894 a 5.541) y la respuesta a emergencia sociosanitarias en asentamientos (de 6.780 a 19.661). Véase, Cruz Roja Española, *Memorias de actividad* (varios años) y Cruz Roja Española, *Informe anual sobre vulnerabilidad social 2010. El impacto del desempleo en la vulnerabilidad social*, Madrid, 2011, pág. 33.

## IDEOLOGÍA, POBREZA Y SINHOGARISMO

Tradicionalmente las personas posicionadas en los márgenes más extremos de la exclusión social han sido objeto de connotaciones criminógenas. Circunstancias que han llevado a escribir una historia paralela y sesgada acerca de este grupo social, y que se hayan adoptado medidas coercitivas dirigidas hacia esta población.

En el Antiguo Régimen son muchos los testimonios que dan cuenta de esta realidad. Encontramos documentos donde se los presenta como seres asociales y perniciosos para el orden público, integrándolos dentro de las “clases peligrosas”. Las respuestas sociales se ofrecían desde el ámbito policial, dictándose leyes y ordenanzas contra el “vaganbundeó”, tales como la creación de la policía de vagabundos, la prohibición de dar limosnas a los “pobres válidos”, obligándoles a realizar trabajos forzados, galeras, el destierro, el exilio y hasta la pena capital.

Tras la revolución industrial, se seguía asociando a estas personas un fuerte componente desestructurador de lo social. Esta percepción estaba condicionada a la inoperancia oficial para dar solución a buena parte de los problemas que surgieron al hilo de la llamada “cuestión social” (en relación a la pobreza y el pauperismo). Marx, Weber, Durkheim y Comte se centraron en el estudio de las estructuras de la sociedad para detallar sus hechos básicos. Sin embargo, en Inglaterra, los pensadores británicos, instalados en la economía política, focalizaron su atención al estudio de los individuos que constituían esas estructuras. Recogían datos individuales y los cruzaban entre sí, sin más finalidad que la acumulación de hechos “puros”. Esta perspectiva conllevó que “al centrarse insistentemente en la distribución de las circunstancias individuales, los estadísticos no consiguieron percibir la pobreza como un producto de la estructura social... No alcanzaron, y probablemente les habría sido imposible llegar al concepto de victimización estructural (Abrams, 1968: 27). Por su parte, el *ameliorism* británico centró su atención en la solución de los problemas sociales mediante la reforma de los individuos, de forma que se instalaron en un discurso de culpabilización. Elaboraron una lista de problemas de naturaleza individual: “ignorancia, pobreza espiritual, impureza, falta de higiene, mendicidad e inmoderación, sobre todo inmoderación” (Abrams, 1968: 39). Para estos pensadores la raíz de todos los males sociales estaba en una patología individual básicamente, el alcoholismo, culpando a estos enfermos de los males de la sociedad.

El caldo de cultivo de este planteamiento individualista de los problemas sociales estaba preparado. Basta con pensar que ya, en 1798, Robert Malthus (1766-1834) había publicado su *Ensayo sobre el principio de la población* y, en

el Cap. I del libro primero, advertía de los riesgos que para la sociedad conllevaba el crecimiento de la población. La tesis que mantiene Malthus es que la población crece más que los medios alimenticios de subsistencia, por cuya causa los recursos alimenticios se agotarían pronto. Consecuentemente, era preciso un control de la población. Esta tesis alcanzó gran resonancia. A esta interpretación de los problemas sociales se sumaron aportaciones de otros pensadores y científicos. Así, en 1859, el naturalista Charles Darwin (1809-1882) publica su obra fundamental *El origen de las especies*. En ella establece el principio de la “selección natural”. Pocos años antes, para explicar el triunfo de unos sistemas culturales sobre otros, el padre del evolucionismo moderno, Herbert Spencer (1820-1903), como él mismo reconoce, acuñó el principio universal de “supervivencia del más apto”. Consideraba que libres de cualquier intervención externa, las personas “aptas” sobrevivirían y se multiplicarían, mientras los “no aptos” tenderían a desaparecer. Así se expresaba y mostraba su adhesión al movimiento eugenésico, a cuya cabeza estaba su coetáneo Francis Galton:

“Promover la haraganería a expensas del bien constituye una crueldad extrema. Supone un fomento deliberado de la miseria para las futuras generaciones. No hay mayor azote para la posteridad que legarles una población cada vez mayor de imbéciles, ociosos y criminales... La naturaleza se esfuerza enormemente por hacerles desaparecer, por limpiar de ellos el mundo y, por dejar espacio para los mejores... Si no son suficientemente capaces de vivir, mueren, y es mejor que sea así” (Abrams: 74)

Una interpretación ortodoxa del pensamiento eugenista conllevaría impedir el nacimiento de personas que *a priori* pudieran ser una “carga” para la sociedad, incluyéndose a los niños cuyos padres se encontraran en los límites de la pobreza y la exclusión social. De hecho a comienzos de los años ochenta del siglo XX, a instancias del pensamiento ultraconservador encabezado por Ronald Reagan en los Estados Unidos, se empezó a utilizar un lenguaje diferente en relación a los sectores sociales, que exigían de asistencia pública. El gabinete republicano denunció los altos costes de las ayudas públicas que recibían, su supuesta ineficacia e incluso que contribuían a la pereza. Asimismo, los teóricos liberales comenzaron a designar a las clases urbanas desfavorecidas, a las madres solteras y a las personas de color como grupos marginales cuya “reinserción” resultaba complicada. Además, el discurso cambió de orientación. Cuando aludían a estas personas dejaron de hacerlo en términos de “clases desfavorecidas” y comenzaron a hablar de conductas patológicas. En definitiva, el pobre, el excluido dejaba de ser un ciudadano, víctima de la lógica económica y social, y pasaba a convertirse en un vago congénito o en un individuo genéticamente inferior.

Estas ideas enlazaban con el darwinismo social del siglo XIX, con la diferencia de que en esta ocasión se pretendía utilizar argumentos con pretensiones científicas, que, por otro lado, venían muy bien al neoliberalismo. De forma que si todo está en los genes, como dirían los sociobiólogos, se culpabilizaría a los individuos de su situación y la intervención social no tendría ningún sentido. En palabras de Bertrand Jordan:

“Con el triunfo de un modo de producción capitalista, al que no se opone ya ninguna alternativa, nuestras sociedades consumistas e individualistas tienden a disolver los vínculos solidarios y a quitarse de encima toda responsabilidad en cuanto al futuro de los individuos. Por eso, acogen favorablemente las teorías que atribuyen el destino de las personas a sus genes, más que a su educación, entorno o condición social” (Guillebaud, 2002: 228)

En España, hasta el último cuarto del siglo XX, buena parte de las respuestas sociales ante el *sinhogarismo* se abordaron de una manera coercitiva. En plena República española, integrada en el Código Penal, se dicta la *Ley de vagos y maleantes* de 4 de agosto de 1933, que se refería al tratamiento de vagabundos, nómadas, proxenetes y cualquier otro individuo considerado antisocial. No incluía penas, sino medidas de alejamiento, de control y de retención de los sujetos supuestamente peligrosos, por lo que podía ser utilizada para la represión de personas sin medios y recursos. Fue sustituida el 5 de agosto de 1970 por la *Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social*, integrada también en el Código Penal y estuvo inspirada en la misma filosofía (control de aquellos considerados potencialmente antisociales, entre los que posicionaban a los que practicaban la mendicidad y a otros colectivos considerados moral o socialmente peligrosos por el régimen franquista). Fue derogada el 23 de noviembre de 1995. En esta última fecha la atención que se dispensaba a las personas “sin hogar” ya se adecuaba a la que recibían en los países europeos más avanzados, a pesar de las disfuncionalidades que todavía hoy existen.

### ¿QUIÉNES SON?

Existe una percepción desvirtuada en el imaginario social sobre quiénes son las personas “sin hogar”, sus perfiles sociodemográficos, sus hábitos de vida y el tipo de factores y vivencias que les ha conducido a la exclusión social extrema (Cuadro 1). Entre la población normalizada se detectan argumentaciones que sostienen que muchas de estas personas están en la calle como parte de su filosofía de vida, no obstante, en España las plazas disponibles de la red de centros de acogida y albergues (en torno a 14.000) no son suficientes para atender las necesidades de las 25.000-35.000 personas que no disponen de vivienda. Pervive el estereotipo del varón de edad avanzada, sin estudios, soltero, alcohó-

lico y conflictivo. Sin embargo, a raíz de la transformación de las familias españolas, cada vez más individualizadas y reducidas, así como por el nuevo papel asumido por las mujeres, se observa un incremento creciente de mujeres entre las personas “sin hogar”. A lo que hay que añadir que cada vez son más jóvenes, ascendiendo la edad media a 38 años (INE, 2005). Resulta significativo que únicamente el 6,7% no disponga de estudios, que el 64,8% haya alcanzado un nivel de educación secundaria y que el 13,2% tenga estudios universitarios. Tampoco es cierta la vieja creencia de que sean mayoritariamente alcohólicos, pues solo un 10% de las personas “sin hogar” entrevistadas por el INE en 2005, declararon que consumían de un modo excesivo, ni que sean enfermos mentales, a pesar de que el 29,1% declaró padecer alguna enfermedad grave o crónica de este tipo (Muñoz, 2009). Finalmente, no podemos dar por cierto que sean una fuente de inseguridad, muy al contrario, según la *Red Nacional de Entidades que trabajan con personas “sin hogar”*, son ellos los que más sufren de inseguridad y padecen de agresiones de todo tipo. En el año 2012, de las 32 personas sin hogar fallecidas, 7 murieron por causas naturales, 4 por agresiones físicas, 2 por caídas, 2 por incendios fortuitos, 1 por incendio intencionado, 2 por frío, 5 por sobredosis, 1 por ahogamiento y de ocho se desconocen los motivos<sup>4</sup>.

#### Cuadro 1: algunos estereotipos y percepciones sociales sobre las personas “sin hogar”

- Son sólo varones
- Son personas mayores
- Son personas sin estudios, ni cultura
- La mayoría tiene problemas con el alcohol
- La mayoría tiene problemas con las drogas
- La mayoría son enfermos mentales
- Están en la calle como filosofía de vida
- Son una fuente de inseguridad
- Son unos delincuentes
- Encontrarse en la calle nos puede pasar a cualquiera
- Reciben muchas ayudas públicas
- Es un problema que no se puede evitar

Fuente: elaboración propia a partir de INE (2005)

<sup>4</sup> Véase, <http://www.noticiaspsh.org/spip.php?rubrique27>

Según el INE, desde que se encuentran en la calle, el 41,9% han sido insultadas o amenazadas, el 40,3% robadas y el 3,5% ha sufrido agresiones sexuales. Asimismo, no es plausible pensar que cualquiera podemos acabar en una situación de *sinhogarismo*; no en vano las personas “sin hogar” viven una media entre 7 y 8 sucesos estresantes de extraordinaria dureza, a diferencia de los tres o cuatro sucesos de este cariz que vive la población normalizada (Muñoz y Vazquez, 2003). Respecto a la idea de si reciben muchas ayudas sociales, según el INE, el 60% de las personas “sin hogar” opina que los servicios sociales les ayudaron poco o nada. Menos de la mitad utiliza los servicios de alojamiento colectivos y consideran son insuficientes para satisfacer las respuestas para la integración social (Rodríguez, 2009). Finalmente, no es plausible considerar que es una problemática que no se puede evitar, y que siempre habrá gente viviendo en la calle. De hecho, el Parlamento Europeo asumió, en el año 2009, una declaración en la que se instaba a los Estados miembros a asumir el objetivo de erradicar el *sinhogarismo* extremo para el año 2015.

En consecuencia, muchos son los estereotipos y prejuicios que juegan en contra de las personas que se encuentran en situación de exclusión social extrema. La mayor parte de ellos no se ajustan a la realidad y es conveniente sensibilizar a la opinión pública sobre la verdadera naturaleza y alcance de este fenómeno sociológico.

## PERFILES SOCIOLÓGICOS DE LAS PERSONAS “SIN HOGAR” EN ESPAÑA

Como planteamos con anterioridad, al perfil del “sin hogar” tradicional (varón proveniente de un medio familiar desfavorecido, soltero, con baja formación laboral y con muy bajo nivel educativo), hay que añadir a hombres y mujeres (aunque éstas cuantitativamente poco representativas) de mediana edad, cuyos procesos de exclusión se relacionan con rupturas familiares y pérdidas de trabajo<sup>5</sup>. Es significativa la problemática de los enfermos mentales y de los consumidores de sustancias psicoactivas. Más recientemente destaca la presencia de familias completas, sobre todo familias de inmigrantes, debido a la actual crisis económica y a los problemas de desahucio, ante las dificultades para pagar las hipotecas o alquileres<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> El 75,7% de las personas “sin hogar” son parados, el 12,5% inactivos, y el 50% declara estar buscando trabajo (Instituto Nacional de Estadística, 2005).

<sup>6</sup> Según el estudio *Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales* del Consejo General del Poder Judicial los lanzamientos judiciales alcanzaron en 2011, un total de 58.241, con un incremento del 21,8 por ciento respecto a 2010.



En general, se ha producido una reducción de la edad media entre las personas “sin hogar”<sup>7</sup>, una progresiva feminización, *familización* e internacionalización del fenómeno (Sánchez Morales, 2009) (Cuadro 2).

**Cuadro 2: principales características sociodemográficas de las personas “sin hogar” en España**

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS “SIN HOGAR” EN ESPAÑA QUE ACUDEN A LA RED DE SERVICIOS DE ATENCIÓN	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS “SIN HOGAR” EN MADRID
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 82,7% son varones</li> <li>• La edad media asciende a 37,9 años</li> <li>• El 17,4% mantiene relación estable (casado o pareja de hecho), el 56,1% son solteros y el 22,4% entre separados y divorciados</li> <li>• El 64,8% ha alcanzado un nivel de educación secundaria, el 15,3% estudios primarios o inferiores y el 13,2% estudios superiores</li> <li>• El 48,2% son extranjeros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 76% son varones</li> <li>• La edad media asciende a 42 años</li> <li>• El 25,8% mantiene relación estable (casado o pareja de hecho), el 49,5% son solteros y el 21,6% entre separados y divorciados</li> <li>• El 38,5% ha alcanzado un nivel de educación secundaria, el 43,5% estudios primarios o inferiores y el 18% estudios superiores</li> <li>• El 55% son extranjeros</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de *Instituto Nacional de Estadística (2005)* y *Ayuntamiento de Madrid (2010)*<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Este dato puede interpretarse como consecuencia de la interrelación de varios factores. En primer lugar pone de manifiesto la dureza de la vida en la calle, no en vano la esperanza media de vida de las personas “sin hogar” es de veinticinco años menos que la población normalizada (Ruiz Farrona, 2007). En segundo lugar, que la universalización de las pensiones para los ancianos, junto con la obligatoriedad de proveerles de plazas en residencias para la tercera edad, ha conllevado una reducción de personas mayores en este sector social. Sin embargo, en los últimos años se observa un nuevo perfil de usuarios en los recursos de personas “sin hogar” que obedece a la situación en la que se encuentran ancianos sin redes familiares/sociales de apoyo, que se encuentran la espera de poder acceder a centros residencias públicos.

<sup>8</sup> Algunos de los datos proporcionados en este texto proceden del *Quinto Recuento sobre personas “sin hogar”* de la ciudad de Madrid, que tuvo lugar el 24 de febrero de 2010. Estos recuentos se han organizado a instancia del Foro Técnico Local sobre Personas Sin Hogar en Madrid, creado por el entonces alcalde Alberto Ruíz Gallardón, con fecha de 28 de diciembre de 2004. Se formalizó el Programa de Investigación Permanente sobre el *sinhogarismo* en el municipio de Madrid, coordinado por el profesor Pedro Cabrera, el profesor Manuel Muñoz y la profesora M<sup>a</sup> Rosario Sánchez Morales, que entre las diversas actividades que ha organizado se cuenta la realización desde el año 2006 de cinco recuentos nocturnos sobre personas “sin hogar”.

En síntesis, en nuestro país el perfil sociodemográfico de las personas “sin hogar” responde básicamente al de un varón, de edad intermedia, solitario (soltero, divorciado, separado o viudo) y extranjero, al que se han sumado otros perfiles sociológicos (familias completas, mujeres, jóvenes (Tezanos, 2009), enfermos físicos y mentales, ocupas, adictos a sustancias psicoactivas, personas maltratadas, personas institucionalizadas en centros cerrados, etc)<sup>9</sup> (Sánchez Morales, 2010).

En concreto, cinco son los nuevos “sin hogar surgidos al hilo de la crisis: jóvenes, muchos de ellos procedentes de centros de menores; nuevas familias “sin hogar” (españolas y extranjeras), en su mayor parte, desahuciadas; inmigrantes de “nueva hornada”, que al perder su medio de vida y estar en el paro se han visto en la calle o en la necesidad de acogerse a los recursos sociales dispuestos para esta población; ancianos a los que su desarraigo familiar/social, las desatenciones asistenciales en las que se encuentran ven inmersos y la insuficiencia de plazas en residencias públicas para la tercera edad les han obligado a utilizar los dispositivos específicos para personas “sin hogar” y transeúntes, en sentido tradicional, conceptualizados como las personas (españolas o inmigrantes) que transitan de un lugar a otro, con un *modus vivendi* de mera supervivencia.

### LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS “SIN HOGAR”

Los diversos factores asociados a las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social conllevan que el *sinhogarismo* adquiera relevancia por el impacto que tienen sobre el desarrollo de la persona, que hacen necesario una comprensión integral de esta problemática humana y social. Nos remite a un modelo pluridimensional, vinculado a los procesos de exclusión social, que afectan a los grupos sociales de mayor riesgo social (parados adultos de larga duración, mayores con ingresos insuficientes, jóvenes sin empleo, consumidores de sustancias psicoactivas, enfermos mentales, alcohólicos, separados/divorciados, personas con discapacidades, mujeres maltratadas, inmigrantes, etc).

Sus vidas son el resultado de un complejo encadenamiento de vivencias, carencias, fracasos, frustraciones, pérdida de derechos y problemas graves, que les ha ido introduciendo en un túnel de vulnerabilidad social, al término del cual acaban posicionándose en la exclusión social más extrema (Muñoz; Vázquez, 2003).

---

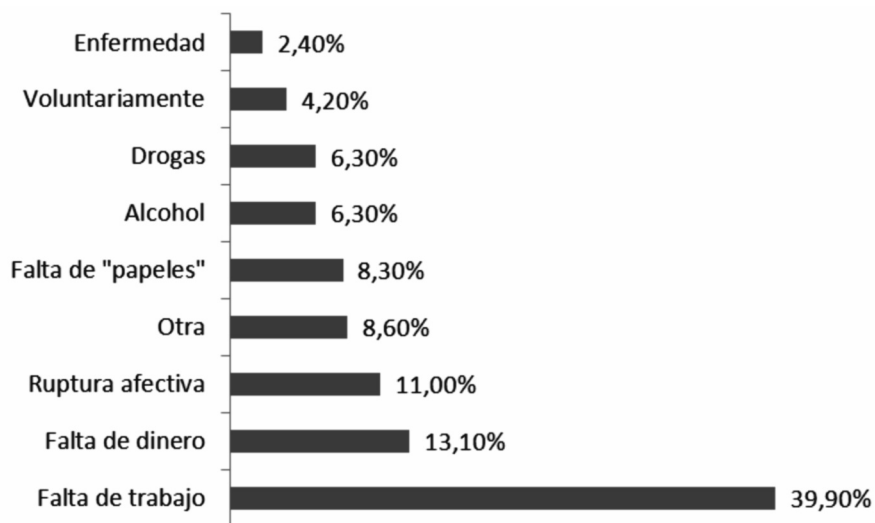
<sup>9</sup> En los últimos años, a consecuencia de la crisis, las mujeres y los inmigrantes que se desenvuelven en el “sinhogarismo” han experimentado un empeoramiento respecto a la posición en la que se encontraban con anterioridad. Están ya en fases avanzadas de exclusión social, son personas muy desarraigadas y es manifiesta la profunda complejidad de su problemática.

Un análisis de las respuestas ofrecidas por los entrevistados en el *Quinto recuento nocturno sobre personas "sin hogar"* realizado en Madrid, permite adentrarnos, desde sus propias vivencias, en los factores exclusógenos que ellos mismos estiman les ha conducido a su situación. En primera instancia confirman la importancia de la variable laboral en sus diversas manifestaciones (falta de trabajo, desempleo, precariedad laboral, etc), le siguen los factores familiares relacionales (rupturas afectivas y problemas familiares), condicionantes asociados con las políticas migratorias (especialmente, la falta de documentación entre los inmigrantes) y factores personales (drogadicción, alcoholismo, enfermedad física y mental, etc). Resulta llamativo que el 8,6% situara su respuesta en el *Item* "Otra", incluyéndose dentro de la misma cuestiones tales como los efectos de la crisis económica, la falta de políticas sociales y elementos culturales vinculados al individualismo y la insolidaridad (Gráfico 1).

En cualquier caso, los principales factores exclusógenos pueden englobarse en torno a las siguientes dimensiones:

- Dimensión estructural asociada a factores vertebradores de "lo social" (política laboral, política educativa, política de vivienda, políticas de inmigración, políticas sociales, políticas sanitarias, efectos de la crisis económica, etc).

Gráfico 1: principales factores de exclusión social entre las personas "sin hogar" en Madrid



Fuente: Ayuntamiento de Madrid, *Quinto Recuento Nocturno Personas "sin hogar"*, febrero 2010.

- Dimensión familiar/relacional vinculada a la transformación de las estructuras y nuevas pautas familiares y relacionales (aumento de los hogares unipersonales y de las familias monomarentales, conflictos y rupturas familiares, pérdida de las redes sociales de apoyo, descenso notable de la tasa de fecundidad, etc).
- Dimensión personal/individual relacionada con las características personales y sociodemográficas de cada persona en particular (raza, género, nacionalidad, edad, estado civil, salud física y mental, alcoholismo, drogadicción, ludopatías, etc)
- Dimensión cultural vinculada a la fragilización de las formas tradicionales de solidaridad y de los valores de cohesión social (individualismo, insolidaridad, competitividad, racismo, xenofobia, estigmatización, etc).

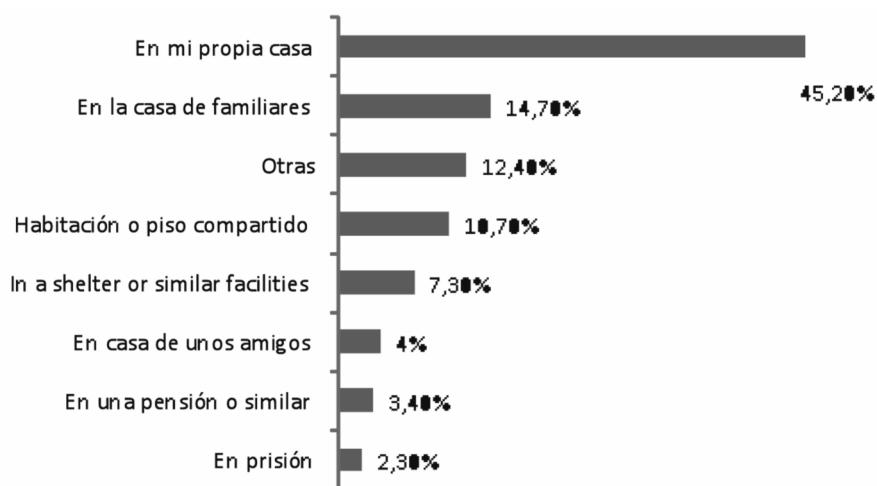
La variable actividad laboral versus inactividad laboral resulta determinante en los procesos de exclusión social que estamos considerando. Según la *Encuesta de Población Activa. Tercer Trimestre 2012* del INE, el número de hogares con todos sus miembros activos en paro asciende a 1.737.900 y más de 500.000 personas no reciben ningún tipo de ingreso, ni del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social. Ateniéndonos a estos datos, no es de extrañar que cerca el 40% de las personas “sin hogar” entrevistadas en el *Quinto Recuento de personas “sin hogar”* de la ciudad de Madrid manifiesten que la falta de trabajo haya sido el factor más determinante en sus procesos hacia la exclusión social extrema. En el caso de los extranjeros, el porcentaje asciende al 48,3%, poniéndose de manifiesto el efecto demoledor que ha tenido el desempleo entre esta población.

Respecto al tema de la vivienda en España debe consignarse que la política pública de vivienda es timorata, las ayudas para su acceso son escasas (el gasto público en vivienda es del 0,3% del PIB), al tiempo que es el país con más viviendas desocupadas de la Unión Europea (3.000.000). Los planes de vivienda están orientados fundamentalmente a potenciar la propiedad y la oferta de vivienda en alquiler es muy baja. Junto a ello, hay que señalar que España tiene el mayor parque de viviendas de la Unión Europea, así como el mayor porcentaje de viviendas en propiedad. Estas circunstancias conllevan que el acceso a la vivienda sea un factor exclusógeno de primera magnitud (Cortes, 2009: 49-51). De hecho, al 71,5% de las personas “sin hogar” entrevistadas en el *Quinto Recuento de personas “sin hogar” de la ciudad de Madrid* les gustaría poder disponer de un piso en sus diversas opciones para poder retomar sus vidas.

Los factores familiares/relacionales son claves dentro de este entramado vivencial. El debilitamiento y/o pérdida de las redes familiares/relacionales de apoyo son un elemento común entre las personas “sin hogar”. Se asocia con los

cambios sociales generales y con las tendencias familiares (familias reducidas, soledad, desestructuración familiar, separaciones, divorcios, etc). Estas tendencias de individualización familiar conllevaran previsiblemente un mayor aislamiento de los sujetos sociales y, por ende, una mayor predisposición hacia la exclusión social. Resulta ilustrativo que más del 51,7% de las personas “sin hogar” entrevistadas en el *Quinto Recuento Nocturno de personas “sin hogar”*, declaren que antes de vivir en la calle lo hacían en sus casas y que cerca del 15% lo hicieran en casa de unos familiares. Se observa que mayoritariamente se produce el salto desde sus casas a la calle (Gráfico 2)

Gráfico 2: ¿en qué sitio residía antes de llegar a la calle?



Fuente: Ayuntamiento de Madrid, *Quinto Recuento Nocturno Personas “sin hogar”*, febrero 2010.

Los factores culturales, vinculados a los nuevos valores sociales merecen especial atención. Estos conforman tanto el plano comportamental, como el normativo, esferas a partir de las cuales se construye el “vínculo social”. El protagonismo del individualismo, como valor predominante, está conduciendo hacia un enclaustramiento y aislamiento social.

Esta lectura del modelo axiológico de nuestros días nos sitúa ante la emergencia de un nuevo “vínculo social” y ante la transformación y/o debilitamiento de las instituciones sociales tradicionales.

En cualquier caso, las personas se van excluyendo de la sociedad de diversas formas y en distintos grados, a partir itinerarios vitales conducentes a la desafiliación social, afectando todas las dimensiones de su vida y de su proyecto como seres humanos. Resulta de extrema importancia articular políticas de pre-

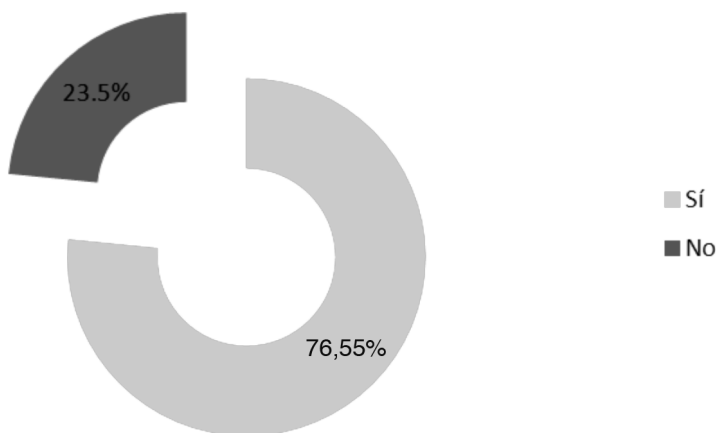
vención que favorezcan la integración de los sectores sociales más excluidos (Sánchez Morales, 2010: 34-39).

### EL FUTURO DEL SINHOGARISMO EN ESPAÑA

Las previsiones de los expertos, los profesionales y las personas "sin hogar" entrevistadas a lo largo de más de un década de investigación del GETS dibujan una tendencia hacia una acentuación de este fenómeno. Sin embargo, habida cuenta de los elementos estructurales que intervienen en su evolución, no es fácil precisar hipótesis de futuro rigurosas y contrastadas, si bien es posible, plantear ya la existencia de una nueva tipología de personas "sin hogar" directamente relacionadas con la crisis.

Las apreciaciones de las personas que han hecho de la calle su lugar de vida insisten en esta dirección. Como puede observarse, según datos del *Quinto Recuento de personas sin hogar de Madrid*, los entrevistados no tenían duda: más del 76% de los españoles y de los extranjeros planteaban que había aumentado la gente "sin hogar" en el último año (Gráfico 3), derivándose del trabajo de campo realizado esa misma noche que la situación iba a empeorar, si no conseguían un trabajo<sup>10</sup>.

Gráfico 3: ¿han aumentado las personas "sin hogar" en el último año?

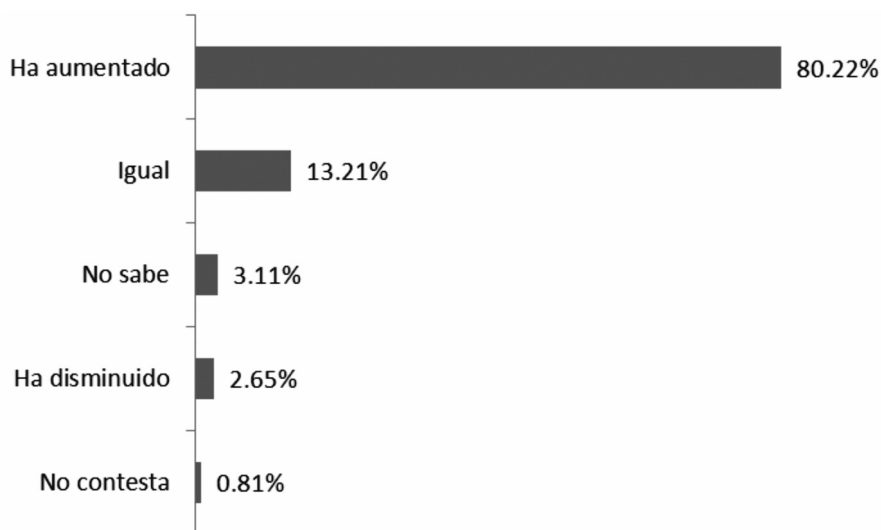


Fuente: Ayuntamiento de Madrid, *Quinto Recuento Nocturno Personas "sin hogar"*, febrero 2010.

<sup>10</sup> Los datos del recuento de personas "sin hogar", celebrado en Barcelona el 8 de noviembre de 2011, y los de una prospección realizada por el Ayuntamiento de Madrid el 14 de febrero de 2012, confirman este diagnóstico. En Barcelona, entre marzo de 2008

Por otro lado, el 80,22% de la población española consultada en la *Encuesta sobre Tendencias Sociales 2010* del GETS tenían claro que se había producido un aumento de las personas “sin hogar” en nuestras calles (Gráfico 4).

Gráfico 4: ¿cree usted que ha aumentado el número de personas “sin hogar” que vive en la calle se ha incrementado últimamente?



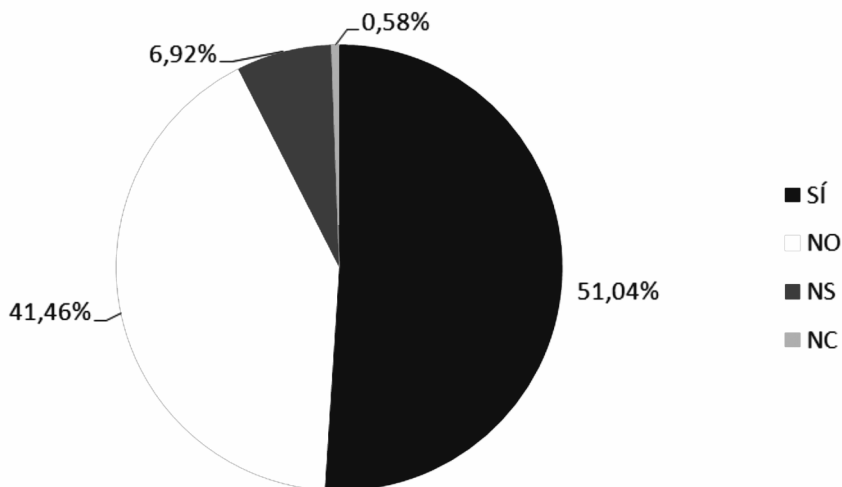
Fuente: GETS, *Encuesta sobre Tendencias Sociales 2010*

Además, el 51% de la población española entrevistada en la encuesta del GETS estima que hay más personas “sin hogar” en el municipio donde viven o pasan el día habitualmente respecto al año pasado (Gráfico 5) y al 43,19% les incomoda su presencia en las calles (Gráfico 6). Tema éste último que confirma el rechazo social hacia estos hombres y mujeres. Valoración que pone sobre la mesa la existencia de una percepción distorsionada sobre sus vidas y, en general, sobre la realidad del *sinhogarismo* como fenómeno sociológico.

En definitiva, se anticipa una tendencia hacia la acentuación de esta problemática, a consecuencia de que la exclusión social ha devenido en un fenómeno permanente, que forma parte del entramado societario de los países más desarrollados, que se agudiza en momentos de crisis económica y da lugar a la aparición de nuevos perfiles sociológicos de excluidos.

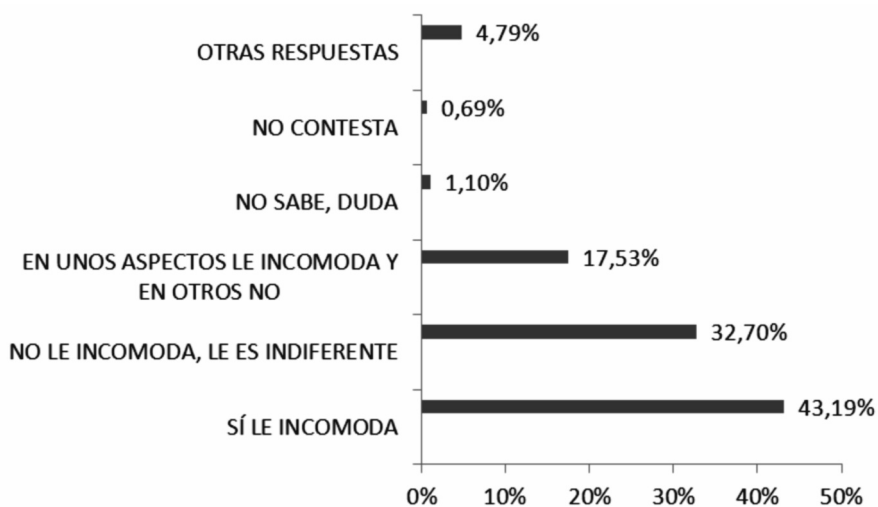
(fecha del primer recuento) y noviembre de 2011 han aumentado en un 32% las personas “sin hogar”. En Madrid, entre febrero de 2010 (fecha del último recuento) y febrero de 2012 se observa un incremento del 4% de las personas que se desenvuelven en la exclusión social más extrema.

Gráfico 5: concretamente, en el municipio dónde usted vive o pasa el día habitualmente, ¿ve más personas “sin hogar” que el pasado año?



Fuente: GETS, *Encuesta sobre Tendencias Sociales 2010*

Gráfico 6: ¿le incomoda a usted la presencia de personas “sin hogar” en la ciudad o el municipio donde pasa el día habitualmente?



Fuente: GETS, *Encuesta sobre Tendencias Sociales 2010*



**BIBLIOGRAFÍA**

- Abrams, P. (1968). *The Origins of British Sociology: 1834-1914*, University of Chicago Press, 1968, 27.
- Ayuntamiento de Madrid (2010). *Quinto Recuento de Personas sin hogar de Madrid*.
- Cabrera, P. (1998), *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Cabrera, P. (2009). *La acción social con personas sin hogar en la España del siglo XXI. Avances y retos en la última década*. Madrid: FOESSA, 17.
- Cabrera, P. y Rubio M.J. (2009), “Personas ‘sin hogar’ en España: evolución y diseño de políticas públicas”, *Revista Temas para el Debate*, nº 174, mayo.
- Cortes, L. (2009). “Reflexiones críticas sobre la cuestión residencial”, *Revista Temas para el Debate*, nº 174, mayo.
- Cruz Roja Española, *Memorias de actividad* (varios años).
- FEANTSA (2008). *Informe anual 2008. Soluciones residenciales para personas sin-hogar*.
- Fundación Foessa (2012), *Análisis y perspectivas 2012. Exclusión y Desarrollo Social*.
- Guillebaud, J.C. (2002). *El principio de humanidad*, Espasa: Madrid
- Instituto Nacional de Estadística (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar*. <http://www.ine.es/prensa/np398.pdf>
- Muñoz, M.; Vazquez, C.; Vázquez, J.J. (2003). *Los límites de la exclusión social*. Madrid: Ediciones Tèmpora.
- Muñoz, M. (2009), “Salud Mental y personas “sin hogar”: un continuo desafío”, *Revista Temas para el Debate*, nº 174, mayo.
- NOTICIAS PSH.ORG: <http://www.noticiaspsh.org>
- Rodríguez, A. (2009). “Centros de atención para personas “sin hogar”, *Revista Temas para el Debate*, nº 174, mayo.
- Ruiz Farrona, J. (2007). *Informe sobre violencia directa, estructural y cultural contra las personas en situación de sin hogar en España 2006*, Barcelona: Fundación Mambre.
- Sánchez Morales, M.R (2009). “Inmigración y sinhogarismo”, *Revista Temas para el Debate*, nº 174, mayo, 31-34.
- Sánchez Morales, M.R. (2010). “Las personas “sin hogar” en España”, *Revista Española de Sociología*, nº 14, 21-42.
- Tezanos, J.F (2009). *Juventud y exclusión social. Décimo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Veca, S. (1990). *Cittadinanza, Reflessioni filosofiche sull'idea di emancipazione*, Milán: Feltrinelli.

**M<sup>a</sup> ROSARIO H. SÁNCHEZ MORALES** es Profesora Titular de Sociología en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Ha publicado más de medio centenar de publicaciones sobre cuestiones relacionadas con los impactos sociales de la

ingeniería genética y la reproducción humana asistida, exclusión social, personas “sin hogar”, familia, juventud, inmigración, nuevas tecnologías etc. Ha impartido numerosas conferencias sobre su ámbito de especialización. Es miembro del equipo de investigación y secretaria del Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) de la UNED, que dirige el profesor José Félix Tezanos. Secretaria de Redacción de la *Revista Sistema. Revista de Ciencias Sociales* y Subdirectora del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida (1997-2010) y de la Comisión de Bioética de la UNED. Desde noviembre de 2004 es vocal Titular del Foro Local de “Personas sin Hogar” del Ayuntamiento de Madrid. Desde el curso académico 2001-2002 es secretaria docente y profesora del Curso de Experto Universitario en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción Social, UNED y desde el curso académico 2005-2006 también secretaria docente y profesora del Curso de Experto Universitario en Inmigración, exclusión y políticas de integración social y Actualmente es secretaria docente y profesora del Master en Exclusión social, Integración y Ciudadanía y del Master Oficial con Mención de Calidad en Problemas Sociales de la UNED.